



PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO 2023

Versión 3

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	3
BASE NORMATIVA	3
I. JUSTIFICACIÓN	4
II. OBJETIVO GENERAL	5
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
IV. ALCANCE	6
V. ACTIVIDADES	6
VI. FINANCIAMIENTO	6
VII. ANEXOS	7
ANEXO 01	8
ANEXO 02	9
ANEXO 03	13
ANEXO 04	21

RESUMEN EJECUTIVO

La Procuraduría General del Estado, en lo sucesivo PGE, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con personería jurídica de Derecho Público Interno, contando con autonomía funcional, técnica, económica y administrativa para el ejercicio de sus funciones; siendo el ente rector del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.

Sobre el particular, se puede señalar que el principal activo intangible de toda organización es su capital humano, por lo tanto, los servidores civiles representan lo más importante de nuestra entidad. En este contexto, el centro laboral se constituye como un espacio importante para el desarrollo de las personas, dado los largos periodos de tiempo que deben permanecer en él, cumpliendo una jornada de trabajo; esta condición determina que nuestros servidores civiles deban satisfacer al interior de la entidad una serie de necesidades básicas tales como: salud, recreación, afectividad, reconocimiento, etc., debiendo alcanzar un nivel de bienestar que lo lleve a mantener su equilibrio emocional.

En relación al subsistema de la gestión de relaciones humanas y sociales, este comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores entorno a las políticas de personal. Entre los procesos que se consideran en el referido subsistema se encuentra, entre otros, el proceso de bienestar social.

Por ello, se presenta el Plan de Bienestar Social para los servidores correspondiente al periodo 2023, el cual comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros, lo cual coadyuva al cumplimiento de los objetivos institucionales.

BASE NORMATIVA

- Constitución Política del Perú
- Ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público y sus modificatorias.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificatorias.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.
- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatoria.
- Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.
- Ley N° 28542, Ley de Fortalecimiento de la Familia.
- Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
- Ley N°28048, Ley de Protección a favor de la Mujer Gestante que realiza labores que pongan en riesgo su salud y/o del desarrollo normal del embrión y el feto.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

- Decreto Legislativo N° 1326, que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado.
- Decreto Supremo N° 018-2019-JUS, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326, en la cual establece la reestructuración y fortalecimiento del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 002 -2014-SERVIR-GDSRH – “Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y sus modificatorias.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.
- Resolución del Procurador General del Estado N° 205-2023-PGE/PG, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2026 ampliado de la Procuraduría General del Estado.
- Resolución del Procurador General del Estado N.° D000206-2023-JUS/PGE-PG, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado Versión 1.
- Resolución del Procurador General del Estado N.° D000497-2023-JUS/PGE-PG, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 Modificado Versión 2.
- Resolución de Gerencia General N° D000031-2023-JUS/PG-GG que aprueba el Plan de Bienestar Social de la Procuraduría General del Estado 2023.
- Resolución de Gerencia General N° D000054-2023-JUS/PG-GG que aprueba la modificación del Plan Anual de Bienestar Social de la Procuraduría General del Estado 2023 – versión 2.

I. JUSTIFICACIÓN

El Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, como rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, desarrolla y ejecuta la política de Estado respecto del servicio civil y comprende un conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos. El Sistema, en concordancia con el artículo 3° del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, a su vez establece los siguientes subsistemas: i) la planificación de políticas de recursos humanos; ii) la organización del trabajo y su distribución; iii) la gestión del empleo; iv) la gestión del rendimiento; v) la gestión de la compensación; vi) la gestión del desarrollo y la capacitación y vii) la gestión de las relaciones humanas y sociales.

En cuanto al subsistema de la gestión de relaciones humanas y sociales, este comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas

de personal. Los procesos que se consideran dentro de este subsistema son: las relaciones laborales individuales y colectivas; la seguridad y salud en el trabajo; bienestar social; cultura y clima organizacional y comunicación interna.

Por su parte, la Directiva N° 002-2014-SERVIR-GDSRH "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014- SERVIR-PE, establece que el bienestar social comprende las actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y el desarrollo de programas de bienestar social; tipo asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebraciones, entre otros.

Conforme a lo expuesto, el "Plan Anual de Bienestar Social 2023 – versión 2, busca el bienestar de las/los servidoras/es, y que esto se traduzca en el mejor desempeño de sus funciones y en conciliación de la vida laboral y familiar a través de actividades, del tipo asistencial, recreativo, culturales y de promoción y prevención de la salud corporal y mental.

II. OBJETIVO GENERAL

Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as civiles, generando un mejor ambiente de trabajo, a través de programas integrales de bienestar social.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos del presente Plan se formulan de conformidad con el marco estratégico institucional de la Procuraduría General del Estado, establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 Ampliado, aprobado mediante Resolución del Procurador General del Estado N° D000205-2023-JUS/PGE-PG. (Cuadro N° 01).

CUADRO 01: VINCULACIÓN DEL PE CON EL PEI DE LA PGE

OEI/AEI		INDICADOR		EXPLICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DE VINCULACIÓN
COD.	DESCRIPCIÓN DEL OEI/AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	META 2023	
OEI.07	Implementar la gestión institucional	Porcentaje de acciones de gestión institucional implementadas	100%	La Procuraduría General del Estado busca la implementación efectiva de las acciones de gestión que se encuentran programadas a fin de lograr un funcionamiento óptimo institucional como ente rector del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado con la finalidad de mejorar los niveles de eficiencia y desempeño de sus servidores/as de manera que brinden un servicio de calidad y así avanzar en el tránsito al nuevo régimen del Servicio Civil.
AEI.07.04	Gestión integral de los recursos humanos en la Procuraduría General del Estado	Porcentaje de acciones de gestión integral de los recursos humanos en la Procuraduría General del Estado ejecutadas	100%	

En ese sentido, el presente Plan define como objetivos específicos a los siguientes:

1. Desarrollar acciones de seguridad social dirigido a los/las servidores/as civiles.
2. Propiciar condiciones que contribuyan al desarrollo integral de los/las servidores/as de la PGE.
3. Desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud.

(Ver Anexo 01: Formato A).

IV. ALCANCE

El Plan de Bienestar Social 2023 – versión 3, es de alcance a todos los/as servidores/as civiles de la Procuraduría General del Estado.

- **ÁMBITO DE APLICACIÓN:** A nivel institucional.

V. ACTIVIDADES

LÍNEAS DE ACCION

El Plan Anual de Bienestar Social 2023 de la Procuraduría General del Estado contempla tres (3) líneas de acción orientadas al cumplimiento de los objetivos antes señalados, conforme se detalla a continuación:

- 5.1. Acciones de Seguridad Social y Bienestar Social.
- 5.2. Acciones de Integración, Recreación y Cultura.
- 5.3. Acciones de Prevención y promoción de la Salud.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades del Plan Anual de Bienestar Social 2023 de la PGE, cuentan con una ejecución debidamente planificada a través de la matriz de Programación de actividades; así como en el marco de la normativa vigente, coyuntura y la disponibilidad presupuestal acorde al año fiscal 2023.

(Ver Anexo 01: Formato B).

VI. FINANCIAMIENTO

En este rubro consideramos los materiales que se requieren para la implementación de los programas y proyectos sociales que forman parte del Plan Anual de Bienestar Social 2023, el cual se detalla a continuación:

LÍNEAS DE ACCIÓN	S/
Acciones de seguridad social y bienestar social	8, 000.00
Acciones de integración y recreación cultural	66, 000.00
Acciones de prevención y promoción de la salud	1, 000.00
TOTAL	75, 000.00

Para ejecutar el presente plan, es necesario contar con los siguientes recursos enA el centro de costo: 04.01.01 “Unidad Funcional de Recursos Humanos” en la actividad AOI00172900163. Gestión y Ejecución del Plan de Bienestar.

a) Recursos Materiales

En este rubro consideramos los materiales que se requieren para la implementación de los programas y proyectos sociales que forman parte del Plan Anual de Bienestar Social, el cual se detalla a continuación:

- Plataformas virtuales
- Equipos de cómputo
- Material lúdico recreativo
- Material de merchandising.
- Servicios de Coffee break y/o catering.
- Equipamiento médico.
- Insumos médicos y fármacos.

b) Recursos Humanos

Con relación a este recurso, se requiere la participación de profesionales y especialistas internos y externos a la institución para la implementación de los diferentes proyectos programados en el plan, siendo las principales:

- Médicos
- Psicólogos
- Nutricionistas
- Instructores deportivos
- Activadores
- Comunicador

VII. ANEXOS

ANEXO 01

FORMATO A: MATRIZ DE OBJETIVOS E INDICADORES DEL PLAN

Objetivos del Plan		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea Base	Meta Anual
Cód.	Descripción				
1	Desarrollar acciones de seguridad social dirigido a los/las servidores/as civiles.	Porcentaje de los/as servidores/as que se han beneficiado de las acciones implementadas de seguridad social.	Fórmula del indicador $P = (n1/n2) \times 100$ Donde: P: Porcentaje de servidores que se han beneficiado de las acciones de seguridad social n1: Número de servidores que se beneficiaron entre n2: Número de servidores que solicitaron apoyo con las gestiones sobre seguridad social.	0	80%
2	Propiciar condiciones que contribuyan al desarrollo integral de los/las servidores/as de la PGE.	Porcentaje de los/as servidores/as que participan en las actividades de integración en la Procuraduría General del Estado.	Fórmula del indicador $P = (n1/n2) \times 100$ Donde: P: Porcentaje de servidores que participaron de al menos una actividad de integración en la PGE. n1: Número de servidores que participan de al menos una actividad de integración en la PGE entre n2: Total de servidores de la PGE.	0	80%
3	Desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud	Porcentaje de servidores/as que han participado al menos una vez de las acciones de prevención y promoción de la salud.	Fórmula del indicador $P = (n1/n2) \times 100$ Donde: P: Porcentaje de servidores que ha participado al menos una vez de las acciones de prevención y promoción de la salud. n1: que ha participado al menos una vez de las acciones de prevención y promoción de la salud entre n2: Número de servidores de la PGE.	0	70%

ANEXO 02

FORMATO B: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDADES

Objetivos Específicos	Actividades del PE	Unidad de Medida	Programación Física Mensual													Programación Financiera					UO respons able	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	Total Financiero		
Objetivo N° 01: Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as civiles, generando un mejor ambiente de trabajo, a través de programas integrales de bienestar social.																						
OE 1 Desarrollar acciones de seguridad social dirigido a los/las servidores/as civiles.SA	A.1.1	Asistencia técnica y orientación sobre prestaciones económicas, canjes de CITT, Acreditaciones, Inscripciones de derecho habientes, entre otros.	ACCIONES						X	X	X	X	X	X	X	7	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	AOI00172900163 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL	2.3	0.00	UFRH
	A.1.2	Elección de EPS o Plan de Salud, administración y seguimiento para obtener un seguro o plan de Salud.	ACCIONES									X	X	X	X	4	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	AOI00172900163 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL	2.3	0.00	UFRH
	A.1.3	Gestionar la implementación del Lactario Institucional y promover su uso eficiente	INFORME									X				1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	AOI00172900163 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL	2.3	8000.00	UFRH
	A.1.4	Ferias comerciales con entidades del sector público y privado.	ACCIONES						X	X	X	X	X			5	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	AOI00172900163 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL	2.3	0.00	UFRH
	A.1.5	Promover la suscripción de convenios con organizaciones públicas y/o privadas para beneficios a los trabajadores.	ACCIONES												X	1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	AOI00172900163 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL	2.3	0.00	UFRH

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023 – versión 3
FORMATO B: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDADES

Objetivos Específicos	Actividades del PE	Unidad de Medida	Programación Física Mensual													Programación Financiera					UO responsable	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto	Total Financiero		
Objetivo N° 01: Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as civiles, generando un mejor ambiente de trabajo, a través de programas integrales de bienestar social.																						
OE 2 Propiciar condiciones que contribuyan al desarrollo integral de los/las servidores/as de la PGE.	A.2.1	Saludos de cumpleaños	COMUNICADOS						x	x	x	x	x	x	x	07	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.2	Día de la Amistad – Lema “Unidos por la amistad”	COMUNICADOS		x											1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.3	Conmemoración por el Día del Trabajador	COMUNICADOS					x								1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.4	Saludo por el Día Internacional de la Mujer	COMUNICADOS			x										1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.5	Reconocimiento por el Día de la/el servidora/r público	COMUNICADOS					x								1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.6	Taller de motivación a la madre trabajadora	TALLER					x								1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	3500.00	UFRH
	A.2.7	“Te acompaño en tu dolor”	COMUNICADOS								x					1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.8	“Día de las profesiones”	COMUNICADOS						x			x		x		3	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.9	Nacimiento de un/a hijo/a	COMUNICADOS									x				1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.10	Taller deportivo por el Día del Padre	TALLER						x							1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	5000.00	UFRH

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023 – versión 3
FORMATO B: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDADES

Objetivos Específicos	Actividades del PE	Unidad de Medida	Programación Física Mensual													Programación Financiera					UO responsable	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérico de Gasto	Total Financiero		
Objetivo N° 01: Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as civiles, generando un mejor ambiente de trabajo, a través de programas integrales de bienestar social.																						
OE 2 Propiciar condiciones que contribuyan al desarrollo integral de los/las servidores/as de la PGE.	A.2.11	Concurso y activación por Fiestas Patrias "Celeb্রে al Perú"	ACCIONES							x						1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	10000.00	UFRH
	A.2.12	Campeonato Deportivo "Todos somos PGE"	ACCIONES								x					1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	15000.00	UFRH
	A.2.13	Charla sobre inclusión laboral de personas con Discapacidad de la Procuraduría General del Estado.	CHARLA											x		1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.14	Saludo por el Día del Hombre	COMUNICADOS											x		1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.15	Aniversario de la Procuraduría General del Estado.	COMUNICADOS											x		1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	10000.00	UFRH
	A.2.16	Charlas sobre "Igualdad de Género"	CHARLA									x	x	x		5	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.2.17	Concurso de ambientación - "Vive la navidad"	ACCIONES												x	1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	22500.00	UFRH

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023 – versión 3
FORMATO B: MATRIZ DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE ACTIVIDADES

Objetivos Específicos	Actividades del PE		Unidad de Medida	Programación Física Mensual												Programación Financiera					UO responsable		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Genérica de Gasto		Total Financiero	
Objetivo N° 01: Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los/as servidores/as civiles, generando un mejor ambiente de trabajo, a través de programas integrales de bienestar social.																							
OE 3 Desarrollar acciones de prevención y promoción de la salud	A.3.1	Campaña Gratuita de Salud Visual	ACCIONES												x	1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH	
	A.3.2	Chequeo Preventivo Anual	ACCIONES										x			1	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH	
	A.3.3	Programa de Nutrición Integral "Vida Saludable"	ACCIONES								x				x		2	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.3.4	Prevención y control de la salud sobre enfermedades comunes	ACCIONES									x	x		x	x	4	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00	UFRH
	A.3.5	Atención de urgencias y/o emergencias de salud a las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.	ACCIONES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	12	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	1000.00	UFRH
	A.3.6	Campaña preventiva de salud	CAMPAÑA							x						x		2	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	2.3	0.00

ANEXO 03

OBJETIVO 1
LÍNEA DE ACCIÓN 1: ACCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL
Las/los servidoras/es de la PGE conocerán los beneficios con los que cuentan, tales como licencias, pago de subsidios, cobertura de seguros de salud, ferias corporativas, lactario institucional entre otros que describe en el siguiente cuadro:

Actividad N° 1.1	Asistencia técnica y orientación sobre prestaciones económicas, canjes de CITT, Acreditaciones, Inscripciones de derecho habientes, entre otros.
Objetivo	Brindar asistencia técnica y orientación oportuna a las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado, sobre las gestiones que se realizan en EsSalud. Apoyar a los servidores para obtener los subsidios ante EsSalud y efectuar acreditaciones e inscripciones de derecho habientes, entre otros.
Alcance	Todos los servidores/as de la PGE
Frecuencia	Según corresponda.
Implementación	Gestión y seguimiento de los expedientes ante EsSalud de forma mensual: • Afiliaciones de titulares y derecho habientes en EsSalud de corresponder. • Brindar asistencia técnica para obtener Prestaciones Económicas por: Subsidios por Incapacidad Temporal, Maternidad y Lactancia. • Canje de Certificado Médico Particular por el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), de corresponder.
Actividad N° 1.2	Elección de EPS o Plan de Salud, administración y seguimiento para obtener un seguro o plan de Salud.
Objetivo	Gestionar la elección y contratación de EPS
Alcance	Los servidores que deseen afiliarse a la EPS.
Frecuencia	Anual
Implementación	Gestionar la Campaña “Asegura tu salud” sobre los beneficios y condiciones del seguro EPS, así como de las pólizas de riesgos humanos a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional). Taller Informativo sobre los beneficios y condiciones de la EPS frente a un Plan de Salud.

Actividad N° 1.3	Gestionar la implementación del Lactario Institucional y promover su uso eficiente
Objetivo	Gestionar un ambiente apropiado para la extracción y conservación adecuada de la leche materna durante el horario de trabajo, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP. Informar virtualmente a servidores/as sobre la importancia de la lactancia materna y sobre las licencias otorgadas por la institución referente a la conciliación de la vida laboral – familia.
Alcance	Las servidoras madres de la Procuraduría General del Estado que cuentan con hijos/as lactantes.
Frecuencia	Anual
Implementación	Gestionar el acondicionamiento de un espacio de acuerdo a la normatividad vigente sobre lactarios. Promover el uso de la lactancia materna entre las servidoras, así como el uso eficiente del Lactario Institucional a partir de su implementación. Comunicaciones informativas sobre la importancia de la lactancia materna a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 1.4	Ferias comerciales con entidades del sector público y privado.
Objetivo	Gestionar la implementación de las Ferias Comerciales, con precios preferenciales que contribuyan al consumo de productos saludables a precios menores a los del mercado.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	5 veces en el año
Implementación	Gestionar con proveedores del sector público y privado la instalación de módulos de venta de productos saludables y/o de primera necesidad lo cual contribuirá al bienestar y economía familiar de las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Actividad N° 1.5	Promover la suscripción de convenios con organizaciones públicas y/o privadas para beneficios a los trabajadores.
Objetivo	Facilitar a los trabajadores y a su familia el acceso a diferentes actividades recreacionales desarrolladas por entidades públicas o privadas, que favorezcan a su distensión y entretenimiento.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual
Implementación	Dar a conocer y difundir entre los servidores la vigencia del contenido y alcances del convenio.

OBJETIVO 2:	
LINEA DE ACCIÓN 2: ACCIONES DE INTEGRACION, RECREACION Y CULTURAL	
Se incrementará la unión y la integración mediante saludos, talleres o jornadas de integración, eventos deportivos, concursos, desarrollo de habilidades blandas, las cuales estarán enmarcadas dentro de las medidas sanitarias de prevención para evitar el contagio y propagación de la Covid-19, dispuestas por el Gobierno Central.	

Actividad N° 2.1	Saludos de cumpleaños
Objetivo	Consolidar el vínculo entre la institución con las/los servidoras/es y sus familias, así como promover la identificación y compromiso con la Entidad a fin de contribuir al fortalecimiento del clima organizacional.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Mensual
Implementación	Saludo a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.2	Taller de motivación a la madre trabajadora
Objetivo	Reconocer el rol que desempeñan las servidoras como madres, generando sentido de pertenencia con la Institución.
Alcance	Las servidoras
Frecuencia	Anual
Implantación	Taller con motivo del día de la madre.
Actividad N° 2.3	“Te acompaño en tu dolor”
Objetivo	Expresar nuestra solidaridad y condolencias a la/el servidora/or y sus familias por la pérdida de un ser querido.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Según corresponda.
Implementación	Comunicación de condolencias por el fallecimiento de la/el servidora/or y/o familiar directo a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.4	“Día de las profesiones”
Objetivo	Saludos a la/el servidora/or de las diferentes profesiones que contribuyen con su labor encomiable a los objetivos institucionales de la Institución, con sentido de pertenencia
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.

Frecuencia	Dos al año
Implementación	Saludo a las/los servidoras/es de las diferentes profesiones, a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional)
Actividad N° 2.5	Nacimiento de un/a hijo/a"
Objetivo	Felicitar a la/el servidora/or por el nacimiento de su hijo/a
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Según corresponda.
Implementación	Saludos de felicitación a la/el servidora/or por el nacimiento de su hijo/a a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.6	Día de la Amistad – Lema "Unidos por la amistad".
Objetivo	Fortalecer los lazos amicales entre las/los servidoras/es para mejorar las comunicaciones que contribuirá a alcanzar las metas trazadas por la entidad
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual.
Implementación	Saludo: "Unidos por la amistad". Que simbolice la amistad, Saludo de felicitación y Fotos de Integrantes de cada Oficina, a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.7	Saludo por el Día Internacional de la Mujer
Objetivo	Reconocer el rol que desempeña el personal femenino, generando sentido de pertenencia con la Institución.
Alcance	Las servidoras de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual.
Implementación	Saludo Institucional sobre el "Rol y Desafío de la Mujer de Hoy", así como también visibilizar las estadísticas ante la creciente ola de feminicidios y violencia de género. Saludo por el Día Internacional de la Mujer, a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.8	Taller deportivo por el Día del Padre
Objetivo	Reconocer el rol que desempeñan los servidores como padres, generando sentido de pertenencia con la Institución.
Alcance	Los servidores de la Procuraduría General del Estado

PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023 – versión 3

Frecuencia	Anual
Implementación	Campeonato deportivo con motivo del Día del Padre. Saludo por el Día del Padre a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.9	Concurso y activación por Fiestas Patrias “Celebremos al Perú”
Objetivo	Conmemorar la declaratoria de la independencia del Perú y elevar el sentido de orgullo e identificación con el Perú.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Concurso de ambientación de las oficinas y/o unidades funcionales. Premio a la mejor decoración a nivel de piso. Saludo por fiestas patrias a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional, fondo de pantalla y otros).
Actividad N° 2.10	Campeonato Deportivo “Todos somos PGE”
Objetivo	Fomentar la integración entre todas las Oficinas y Unidades de la Procuraduría General del Estado fortaleciendo así los lazos laborales a través de los valores institucionales.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Campeonato de servidores de la PGE.
Actividad N° 2.11	Charla sobre inclusión laboral de personas con Discapacidad de la Procuraduría General del Estado.
Objetivo	Sensibilizar a las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado, sobre la realidad de las personas con discapacidad, con la finalidad de generar conciencia y sentido de inclusión.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Charla sobre la importancia de sumar esfuerzos en la inclusión laboral de las personas con discapacidad en la Procuraduría General del Estado.
Actividad N° 2.12	Saludo por el Día del Hombre
Objetivo	Reconocer el rol que desempeñan los servidores de la Procuraduría General del Estado en el trabajo y en su hogar.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual.

Implementación	Saludo Institucional sobre la importancia del hombre. Saludo institucional a fin de conmemorar el Día del Hombre a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.13	Conmemoración por el Día del Trabajador
Objetivo	Reconocer el rol del personal de la PGE.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Implementación Comunicaciones Informativas: saludo de reconocimiento a todo el personal que integra el equipo de la PGE.
Actividad N° 2.14	Conmemoración por el Día de la/el servidora/r público
Objetivo	Conmemoración a la/el Servidora/or por sus valores para fomentar el compromiso ético de los servidores/as en el quehacer diario de la función pública.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Reconocimiento a la/el Servidora/or Público destacado en los valores institucionales. Saludo a los/as servidores/as, a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).
Actividad N° 2.15	Aniversario de la Procuraduría General del Estado.
Objetivo	Conmemorar la entrada en vigencia de la Procuraduría General del Estado
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado
Frecuencia	Anual
Implementación	Saludo por el aniversario de la PGE a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional y fondo de pantalla en los equipos de la entidad).
Actividad N° 2.16	Taller “Igualdad de género”
Objetivo	Fomentar en los servidores una cultura de no discriminación, así como de igualdad y respeto a las diferencias.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	5 veces en el año
Implementación	Taller de sensibilización a los servidores.

Actividad N° 2.17	Concurso de ambientación - “Vive la navidad”
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de las/los servidoras/es a través de actividades que refuercen los vínculos con sus compañeros/as.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual
Implementación	-Desarrollo de concurso de ambientación sobre la navidad por unidades u oficinas, promoviendo el uso de materiales reciclados entre las/los servidores de la Procuraduría General del Estado. Saludo por las fiestas navideñas a través de los canales de comunicación interna (correo electrónico institucional).

LINEA DE ACCIÓN 3: ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Se incrementará la unión y la integración mediante saludos, talleres o jornadas de integración, eventos deportivos, concursos, desarrollo de habilidades blandas, las cuales estarán enmarcadas dentro de las medidas sanitarias de prevención para evitar el contagio y propagación de la Covid-19, dispuestas por el Gobierno Central.

Actividades N° 3.1	Campaña gratuita de salud visual
Objetivo	Prevenir diversas enfermedades a la vista, y detectar de manera temprana enfermedades como la catarata, glaucoma y estrabismo, entre otros a través de un médico especialista en oftalmología.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual
Implementación	Coordinación gratuita con una entidad privada, Essalud o Minsa.
Actividades N° 3.2	Chequeo Preventivo Anual
Objetivo	Promover el control de salud y bienestar físico de las/los servidores/es de la Procuraduría General del Estado.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual.

Implementación	Coordinación con ESSALUD (Chequeos Larco) para la ejecución del examen médico anual preventivo, incluye: Exámenes clínicos completos.
Actividades N° 3.3	Programa de nutrición integral “Vida Saludable”
Objetivo	Promover una cultura de vida saludable que desarrolle hábitos del cuidado de la salud integral de las/los servidoras/es de la PGE Informar para fomentar una alimentación sana con el consumo de productos naturales que contribuya a mejorar la calidad de vida influyendo en la buena salud mental.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Anual
Implementación	Coordinar y promover información sobre estilos de vida saludable para su difusión virtual. Coordinar la evaluación y supervisión nutricional del personal a cargo de Tópico de la PGE. Gimnasia Laboral o pausas activas.
Actividades N° 3.4	Prevención y control de la salud sobre enfermedades comunes
Objetivo	Identificar las enfermedades más recurrentes en las/los servidoras/es de la entidad, a fin de implementar medidas preventivas que contribuyan a su eliminación o reducción, a cargo de los profesionales de la salud del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Procuraduría General del Estado.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	4 veces en el año
Implementación	Evaluación Médica periódica (bimensual) a cargo del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la PGE. Implementación del programa de vigilancia médica ocupacional, que contempla el seguimiento médico periódico de las/los servidores/as.

Actividades N° 3.5	Atención de urgencias y/o emergencias de salud a las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Objetivo	Brindar respuesta oportuna ante una urgencia o emergencia desalud por parte de las/los servidores de la PGE a través del servicio médico de la Procuraduría General del Estado.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	Según corresponda.
Implementación	Equipamiento y habilitación del tópico de medicina de la Sede Central. Apoyo en casos de sospecha o confirmados de COVID-19 Elaboración del procedimiento de respuesta en casos de urgencia o emergencia.
Actividades N° 3.6	Campaña preventiva de salud
Objetivo	Mejorar las aptitudes en las/los servidoras/res, para la detección temprana del cáncer y/u otras enfermedades no transmisibles.
Alcance	Las/los servidoras/es de la Procuraduría General del Estado.
Frecuencia	3 veces en al año
Implementación	• Campañas preventivas en general. • Vacunas de neumococo, influenza, tétanos, hepatitis B. • Despistaje de Diabetes mellitus (control de glicemia). • Despistaje de enfermedades metabólicas.

ANEXO 04

FICHAS TÉCNICAS DE LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE BIENESTAR SOCIAL 2023

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 2023						
Actividad:						
Fecha: _____						
Estimado participante por favor contesta de manera objetiva las siguientes preguntas, utilizando la escala del (1) al (5), siendo (5) el valor más alto y (1) el más bajo o deficiente.						
N°	CONTENIDO	1	2	3	4	5
1	¿Consideras que la actividad realizada ha cubierto tus expectativas?					
2	¿Consideras que la actividad realizada te ha beneficiado?					
3	¿La actividad realizada es adecuada y oportuna?					
4	¿Se informó a tiempo del desarrollo de la actividad?					
5	¿Considera que esta actividad debe volver a repetirse					
SUGERENCIAS Y COMENTARIOS						

